



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2015-03-12 19:58:00

Proyecto: 020502010101 Bachillerato general
U. Responsable: 400G0 Universidad Autónoma del Estado de México
U. Ejecutora: 400G0 Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo:

Ofrecer bachillerato general bajo criterios de equidad, ampliando la cobertura, equipamiento y mejorando la calidad, mediante la adecuación del currículum con contenidos pertinentes basado en desempeños terminales y en un enfoque por competencias.

Diagnóstico (situación actual)

Nivel Medio Superior

La Universidad Autónoma del Estado de México se suma a contribuir al logro de los objetivos estatales y nacionales en materia de impulsar el acceso de alumnos al nivel medio superior mediante procesos de equidad, ampliando la cobertura en la modalidad presencial y no escolarizado que motive desempeños terminales de aprendizaje planteados a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado y mediante el desarrollo de un programa de estudio de calidad. Por lo anterior, la UAEM cuenta con el eje transversal: “Universidad Solidaria con el desarrollo Estatal” cuyo objetivo es “Contribuir al desarrollo de la sociedad haciendo nuestros los retos de la entidad”. Asimismo se tiene definido un objetivo para formar bachilleres con competencias genéricas y disciplinares.

Bajo este contexto, el presente proyecto se ha elaborado bajo la metodología del Marco Lógico con el fin de tener un presupuesto basado en resultados que permita a la UAEM lograr sus fines institucionales en materia de educación media superior al tiempo de que esto impacte en los objetivos educativos establecidos a nivel estatal y nacional.

De esta forma, y derivado del uso de esta metodología, el principal propósito identificado que sustenta las acciones a realizarse en este proyecto para 2015 está enfocado a “Incrementar matrícula de bachillerato en el nivel I del Sistema Nacional de Bachillerato”.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) cuenta actualmente con nueve planteles de la Escuela Preparatoria que atienden al 3.0% de los estudiantes matriculados en el Estado. Cinco de estos espacios académicos se localizan en la ciudad de Toluca y los restantes en los municipios de Amecameca, Atlacomulco, Tenancingo y Texcoco.

En el ciclo escolar 2013-2014 se inscribieron 6 413 alumnos de nuevo ingreso en bachillerato, 6 293 en la modalidad escolarizada (presencial) y 120 no escolarizada (a distancia), lo que representa una atención a la demanda de 64.7 por ciento; entre los principales indicadores de este nivel se tiene un 66.5% de eficiencia terminal por cohorte y los índices de deserción y reprobación final son de 8.3 y 13%, respectivamente. De esta manera para el ciclo escolar 2014-2015, el sistema dependiente atiende a 17 947 de bachillerato, observándose un aumento de 2.4% (413) en bachillerato respecto del año anterior y de ellos en la modalidad a distancia se atiende a 265 estudiantes de bachillerato.

Para la UAEM, de igual importancia tiene ofrecer mayor acceso a la educación media superior como impulsar su calidad, de ahí el propósito principal del presente proyecto, lo anterior bajo el contexto de la dinámica nacional para el mejoramiento educativo del nivel medio superior que busca elevar la calidad de la enseñanza, con base en la evaluación que instituciones como el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (Copeems) llevan a cabo para reconocer los logros y necesidades de los planteles que componen los diversos subsistemas. Conscientes de ello, la UAEM ha enfocado diversas acciones para lograr la acreditación de sus planteles de la Escuela Preparatoria, logrando tener en el nivel I a tres: “Lic. Isidro Fabela Alfaro”, “Dr. Pablo González Casanova” y “Sor Juana Inés de la Cruz”; se puede mencionar que paralelamente, los planteles “Cuauhtémoc”, “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” y “Nezahualcóyotl” se han evaluado con el fin de promoverse de nivel en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), encontrándose en espera del dictamen correspondiente. Los planteles “Ignacio Ramírez Calzada”, “Lic. Adolfo López Mateos” y Texcoco solicitaron prórroga para permanecer en el nivel III. En resumen el 17% de la matrícula (3 321 alumnos) tienen el nivel I de calidad y el 81.3% (14 414 alumnos) tienen el nivel III de calidad de ahí la importancia de elevar este indicador.

De esta manera la UAEM se aboca en mejorar la calidad de la formación de sus estudiantes, cuidando la nivelación y regularización en el aprendizaje de una segunda lengua, brindándoles también servicios de salud, becas, actividades culturales y deportivas, proporcionando cursos, talleres, seminarios, foros, conferencias y diplomados para el desarrollo de profesores, orientándolos hacia la mejora de la práctica docente así como al fortalecimiento de los apoyos académicos abocados a incrementar la eficiencia terminal y disminuir los índices de deserción, reprobación y rezago.

Lo anterior refleja el compromiso institucional para brindar una educación humanista, con estándares de calidad concordantes con la política nacional en la materia. Por lo anterior, es necesario contar con los recursos necesarios para atender las observaciones realizadas por el consejo evaluador para mantener e incrementar la calidad de los planteles.



 

Estrategias y líneas de acción

Evaluar y reestructurar el plan de estudios del nivel medio superior en la modalidad presencial, en congruencia con los estudios de secundaria y los estudios profesionales.

Desarrollar un programa de formación y actualización docente, en la modalidad presencial, mixta y a distancia, que incida en el aprovechamiento escolar del alumno.

Desarrollar un programa de capacitación para el personal directivo y de gestión escolar que imprima mayor congruencia entre el modelo y la práctica educativa.

Desarrollar el Programa de Asesoría Disciplinaria para mejorar el aprovechamiento escolar del alumno y su permanencia.

Aplicar el Egremis para evaluar el logro de competencias de los alumnos de bachillerato y mejorar la calidad de los programas y servicios.

Actualizar la normatividad académica para apoyar la formación de alumnos del Nivel Medio Superior y Superior.

Homogeneizar el crecimiento, distribución y equipamiento de los espacios académicos y estandarizar sus servicios para que respondan a las necesidades de los Programas Educativos.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Dr. Manuel Hernández Luna

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Javier González Martínez

Secretario de Administración de la U.A.E.M.

Dr. en D. Jorge Olvera García

Rector de la U.A.E.M.



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2015

Fecha: 2015-03-12 19:58:00

Proyecto: 020503010102 Educación superior universitaria
U. Responsable: 400G0 Universidad Autónoma del Estado de México
U. Ejecutora: 400G0 Universidad Autónoma del Estado de México

Objetivo:

Ampliar la oferta educativa de todos los niveles y modalidades de la educación superior universitaria ofreciendo un servicio de calidad, incrementando las oportunidades para poder acceder a este nivel educativo.

Diagnóstico (situación actual)

Nivel Superior

La Universidad Autónoma del Estado de México se suma a contribuir a los objetivos estatales y nacionales en materia de ofrecer oportunidades de acceso a la educación superior con calidad, lo cual ha establecido como fin para el presente proyecto, lo anterior se logrará principalmente con modelos flexibles de educación presencial y no escolarizada apoyándose en personal docente profesionalizado y en programas de estudio actualizados a las necesidades y desafíos del mundo actual. Bajo este contexto, en su Plan de Desarrollo Institucional, la UAEM cuenta con el eje transversal: “Universidad Solidaria con el desarrollo Estatal” cuyo objetivo es “Contribuir al desarrollo de la sociedad haciendo nuestros los retos de la entidad”.

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el manual para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2015, la UAEM ha utilizado la metodología del Marco Lógico con el fin de tener un presupuesto basado en resultados que permita lograr los fines institucionales al tiempo de que estos impacten en los objetivos educativos establecidos a nivel estatal y nacional.

De esta forma, y derivado del uso de esta metodología, los propósitos identificados que sustentan las acciones a realizarse en este proyecto para 2015 están enfocados a los siguientes propósitos:

1. Incrementar la competitividad de los egresados de estudios profesionales.
2. Incrementar la cantidad de investigadores y profesionales del más alto nivel nacional e internacional.
3. Desconcentrar las actividades culturales.
4. Lograr que los servicios, beneficios y oportunidades de desarrollo ofrecidos por la UAEM a sus universitarios, se alcancen de manera más equitativa y en igualdad de oportunidades.
5. Maximizar al potencial de la UAEM en el contexto internacional.
6. Mejorar las condiciones de gobernabilidad.

Con relación al fin se puede mencionar que el Estado de México registra 1, 455 487 jóvenes de 19 a 23 años, es decir, en edad de formarse profesionalmente, de los cuales sólo 26.9% cursa licenciatura en algunas de las instituciones de educación superior asentadas en su territorio. Atendiendo a los objetivos en materia de educación superior de los planes de desarrollo tanto nacional como estatal sobre brindar mayores oportunidades de acceso a la educación superior y con calidad, el esfuerzo realizado por la UAEM para ampliar y diversificar su oferta educativa de educación superior ha sido persistente teniendo en la actualidad una tasa de participación del 12.4%.

Cabe destacar que la UAEM se encuentra en una etapa de consolidación, ya que con el incremento de la matrícula, ha llegado a ocupar el sexto lugar entre las más grandes universidades nacionales, lográndose la extensión de la cobertura a diversos municipios de la entidad con un importante número de programas educativos de calidad en el nivel superior. Para el ciclo escolar 2014-2015, el sistema dependiente atiende a 51 875 alumnos de estudios profesionales.

Otra forma de ofrecer mayores oportunidades de acceso a la educación superior es aprovechar los recursos tecnológicos, por ello la UAEM, para ampliar su cobertura impulsa la educación a distancia, en esta modalidad se atiende a 916 alumnos de estudios profesionales.

Continuar incrementando la oferta educativa es primordial para la UAEM, ejemplo de ello y en beneficio de los habitantes de municipios de la región V Ecatepec del Estado de México, se ha creado la UAP Acolman, para que inicie este año actividades con las licenciaturas Ingeniero en Producción Industrial, Ingeniero Químico, Mercadotecnia y Nutrición, para impulsar esta Unidad es necesario contar con el apoyo de recursos para el 2015.



Ofrecer educación superior con calidad es un factor de vital importancia para la UAEM y éste está relacionado con la competitividad de sus egresados (propósito uno); actualmente 121 de sus Programas, (120 presenciales y 1 a distancia) se encuentran en el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en los cuales se forman

42 615 alumnos del ciclo escolar 2014-2015; esto indica que 99.3% de la matrícula de programas de estudios profesionales evaluables cursa programas de calidad. Con respecto a los principales indicadores de licenciatura se ha logrado una eficiencia terminal por cohorte de 53%, titulación, 21.5%; deserción, 7.2%; y reprobación final, 18.2%. Mantener estos indicadores requiere de acciones relacionadas que involucren una cantidad considerable de recursos. Otro componente relacionado a la calidad en materia de educación, lo constituye la profesionalización de su planta docente misma que requiere constantemente la impartición de cursos didáctica (enseñanza aprendizaje y educación basada en competencias), en actualización disciplinaria, y en transversalidad (abarca desarrollo humano).

Con respecto al segundo propósito: Incrementar la cantidad de investigadores y profesionales del más alto nivel nacional e internacional, el posgrado constituye un punto estratégico en el impulso al quehacer científico, tecnológico y humanístico, por lo es necesario fortalecer cada vez más la formación de especialistas de alta calidad académica y humana que les permita elevar el desempeño de la actividad laboral y de esta manera coadyuvar al desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad.

Con relación a la matrícula de estudios avanzados, para el actual ciclo escolar, cursan estudios avanzados 3 599 alumnos: 416 de doctorado, 1 543 de maestría y 1 640 de especialidad; asimismo, en estudios avanzados también se impulsa la educación a distancia, en esta modalidad se atiende a 142 alumnos.

Al igual que en los estudios de licenciatura, la Universidad Autónoma del Estado de México tiene una gran oferta educativa en estudios avanzados en todas las áreas del conocimiento, para ello actualmente ofrece 101 programas: 14 de doctorado, 42 de maestría y 45 de especialidad.

En material de calidad, 57 programas educativos de posgrado están acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad; 13 doctorados, 27 maestrías y 17 especialidades lo que equivale al 56.4% se encuentran registrados en el PNPC y 18.8% en CEFRES, por lo que 75.2% está reconocido por su calidad. En dichos posgrados de calidad, la matrícula es de 2 722 alumnos (73.3%); de éstos, 1 399 (37.7%) cursan programas acreditados por PNPC y 1 323 (35.6%) por CEFRES. Por resultados, la UAEM es una de las universidades con mejor oferta de posgrados, ya que se encuentra en octavo lugar en el ámbito nacional, entre las instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas, y en el cuarto lugar entre las universidades públicas estatales.

De igual importancia que la atención a los alumnos que estudian posgrado, son los investigadores que tiene la Universidad, en relación con el claustro académico, 1 248 PTC tienen registro en la SEP, de ellos, 712 tienen grado de doctor, 9.3% más respecto al año anterior; además, 442 tienen grado de maestría. En total 777 PTC cuentan con perfil deseable del Promep, incremento de 7.6% y 396 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), actualmente se cuenta con 36 CA consolidados, 46 en consolidación y 71 en formación. De acuerdo con ello, el trabajo colegiado registra un total de 82 CA de calidad, incremento de 6.5% respecto al año anterior. La cartera de proyectos de investigación de la UAEM asciende a 802.

Para atender a la matrícula de nivel superior, ésta se distribuye en 21 facultades, 10 centros universitarios, la Extensión Académica Tejupilco, 5 unidades académicas profesionales y 2 institutos de investigación que demandan recursos para su operación.

Parte de ofrecer acceso a la educación superior es el propósito tres: “Desconcentrar las actividades culturales”, para la UAEM es indispensable impulsar la sensibilidad de los universitarios ante los fenómenos que definen el carácter y que nos dan identidad como mexicanos. En consecuencia, esta máxima casa de estudios pone especial atención en esta tarea, ya que la cultura es uno de los principales elementos para reafirmar la filosofía humanista institucional, para ello la UAEM trabaja para descentralizar actividades y servicios culturales que ofrece a sus universitarios como a la sociedad, bajo es tenor es de suma importancia contar con la infraestructura necesaria para el desarrollo del quehacer cultural, como exposiciones, presentaciones artísticas de música danza, literatura, teatro, conferencias magistrales, cursos, talleres, ferias, así como también la creación y divulgación de los conocimientos culturales, para lo cual, la gestión de recursos también es necesaria para llevar a cabo estas acciones.

El propósito cuatro tiene su justificación en establecer vínculos con la sociedad, instancias gubernamentales, empresas y todos aquellos actores que intervienen en el desarrollo y crecimiento del Estado de México, así como con organismos y universidades de otras entidades e incluso de otros países; con la finalidad de que conozcan y se beneficien de las actividades, el otorgamiento de becas, los programas de salud y el fomento de segunda lengua, junto con el servicio social, las prácticas profesionales, la firma de convenios de colaboración y el impulso de micro, pequeñas y medianas empresas a través de incubadoras, son fundamentales para que los alumnos se desarrollen y culminen exitosamente sus estudios por ello, es importante que estos servicios se ofrezcan con equidad e igualdad de oportunidades.

El propósito cinco constituye un objetivo prioritario para la Universidad ya que ante el actual contexto de interacción global, es prioritario brindar a los universitarios las herramientas teóricas y prácticas que les permitan incrementar su competitividad profesional y disciplinaria necesaria para incidir en el mercado laboral global, así como entrar en contacto con pares académicos de instituciones extranjeras, de manera que desarrollen



investigaciones conjuntas que benefician a la sociedad. La internacionalización es además la puerta de acceso a nuevas culturas y una comprensión más acertada de nuestra posición y compromiso en el marco de la interrelación mundial, para lo anterior es necesario realizar acciones de movilidad para estudiantes y profesores, contar con convenios con otras universidades de países extranjeros, tener redes de cooperación internacional, promover el aprendizaje de una segunda lengua, etc.

El propósito seis contribuye al fin del proyecto ya que para ofrecer acceso a la educación superior debe existir condiciones de gobernabilidad adecuadas que impulsen el crecimiento de la Universidad, actividades como procesos de selección de aspirantes, cuidado del medio ambiente, práctica del deporte, son algunas de las actividades que se realizan y que de igual manera demandan recursos para poderse llevar a cabo.

Finalmente, el presente proyecto se integra con base a la necesidad de contar con recursos financieros para ofrecer y continuar ampliando la cobertura de educación superior, para mantener su calidad, la calidad de los programas educativos, para capacitar y/o actualizar al claustro docente y reconocerlo por desempeño académico, así como para generar investigación científica mediante la creación de proyectos. Para internacionalizar la educación superior, para ofrecer al alumno servicios de calidad con respecto a becas, salud, el aprendizaje de lenguas extranjeras, fomentando el espíritu emprendedor y promoviéndole actividades culturales y de deporte. Haciendo saber la necesidad de contar con mayores recursos para el otorgamiento de becas, para la adquisición de acervo bibliográfico, el equipamiento y la construcción de nuevas obras.

Estrategias y líneas de acción

Evaluar y reestructurar los planes de estudio de licenciatura, en congruencia con las necesidades sociales y las tendencias de los campos disciplinares.

Orientar los programas de enseñanza de una segunda lengua de acuerdo con cada área de conocimiento.

Desarrollar la formación y actualización de docentes para fortalecer la congruencia entre el modelo y la práctica educativa, además de contribuir en el aprovechamiento académico del alumno.

Fortalecer el programa de seguimiento de egresados para retroalimentar y actualizar los planes y programas de estudio.

Impulsar y difundir programas específicos de apoyo al estudiante.

Ampliar y diversificar la oferta educativa del Nivel Superior con pertinencia educativa y social.

Lograr el reconocimiento a la calidad de los Programas Educativos del sistema a distancia por pares académicos externos.

Implementar programas de formación y actualización docente con alto sentido de aplicabilidad didáctica.

Establecer redes de colaboración con diferentes sectores del campo laboral para retroalimentar el perfil de egreso y mejorar la empleabilidad.

Fortalecer los programas educativos existentes y generar nuevos programas que atiendan las necesidades sociales de la región.

Fortalecer el modelo institucional de educación mixta, semipresencial y a distancia con programas acordes a las necesidades sociales, vinculados a la oferta de educación del sistema federal y estatal.

Fomentar la participación de los alumnos en redes globales de generación, transferencia y aplicación del conocimiento.

Fomentar la investigación a nivel de estudios avanzados para incentivar la cultura científica y humanista.

Vincular la investigación de los alumnos con proyectos y cuerpos académicos universitarios.

Fomentar la calidad educativa en los programas de estudios avanzados.

Desarrollar un programa de formación y actualización docente, en la modalidad presencial, mixta y a distancia, que incida en el aprovechamiento escolar del alumno.

Desarrollar un programa universitario de transformación social en el marco de las políticas públicas de nivel nacional, estatal y municipal según corresponda.

Implementar entre la comunidad un programa promotor del desarrollo de competencias y habilidades que proyecte su imagen profesional y facilite su inserción en el mercado laboral, la cultura emprendedora y en los procesos de internacionalización.

Reestructurar el sistema integral de becas y estímulos universitarios.

Operar un programa de salud integral para la comunidad universitaria.

Proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para el dominio de una segunda lengua.

Promover actividades artístico-culturales y científicas tales como exposiciones permanentes, talleres y presentaciones de libros, entre otras.

Impulsar la cultura de la internacionalización de la educación superior como parte de las transformaciones generadas por la cooperación internacional en el ámbito de la globalización. infraestructura académica.

Asignar los recursos en función del desempeño para mejora de resultados.

Generar proyectos constructivos que apoyen la acreditación de programas educativos de calidad.

Promover la creación de programas de cultura física en los espacios del nivel superior.

Potencializar el deporte universitario a través de la implementación de programas académicos afines en el nivel superior.

Profesionalizar al personal encargado de seguridad, protección universitaria, del ambiente y transparencia.



ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Dr. Manuel Hernández Luna
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Javier González Martínez
Secretario de Administración de la U.A.E.M.

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector de la U.A.E.M.